



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 6.º de los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAIBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

El mariscal de campo Sr. Salcedo que llegó ayer con la columna de su mando, quedó alojado en casa de nuestro amigo el Sr. Marqués de Ordoño.

Hoy se espera el regimiento de Soria procedente de Andalucía y alguna fuerza mas.

No fué del todo infundada la noticia que anteañoche trajo la máquina exploradora que llegó hasta Riquelme, pues á dicha estación llegaron de Cartagena otra exploradora y después un tren con obreros que cortaron la vía conforme ordenaban, por veinte puntos lo menos, inutilizándola por otros medios.

Además de los generales Sras. Martínez Campos y Salcedo, se halla en Murcia con las fuerzas llegadas el brigadier señor Villalobos.

Son muchísimas las familias que van regresando de las que huyeron al tomar mas incremento las ilegales excoiciones que vino haciendo la junta en sus últimos dias, deteniendo y amenazando á las que se negaban.

El ayuntamiento, creyendo interpretar los sentimientos de esta población que respira libremente desde la llegada de las fuerzas leales, dispuso obssequiar anoche con una serenata á los generales y al gobernador, la cual ejecutó la banda del Sr. Mirate, empezando por la casa del Sr. Hernandez Amores, donde está alojado el capitán general, después en la casa del Sr. Marqués de Ordoño, y últimamente en la del Sr. Somogy, donde terminó á la una y media de la noche.

El alcalde con algunos concejales saludó á dichas autoridades y les manifestó el acuerdo al cual quedaron muy agradecidos.

Con motivo de la música y del regreso de muchas familias estaba anoche nuestra población muy animada. Las señoras que en totalidad se habían retraído las vemos anoche pasear.

El recibimiento hecho ayer á la guardia civil fué muy entusiasta.

Conviene se fije la administración de correos en la conveniencia de dirigir provisionalmente la correspondencia de Mazarrón por Totana y la de los demás pueblos situados junto á Cartagena por Baelicas, á fin de que la incomunicación que ha ocasionado el sitio no perjudique á esas poblaciones.

Ayer llegó el secretario de este gobierno civil, cuyo nombramiento anunciamos hace dias, D. Manuel Santandreu.

La bandera del batallón de Marina que ha sido cogida por el general Salcedo, es la misma que estrenó ese cuerpo siendo coronel del mismo dicho señor.

Ayer se publicó un extenso bando para la entrega de las armas por disolución de los voluntarios para proceder á su reorganización. Su extensión nos impide publicarlo. Como en él se fija un plazo de tres horas, que creemos corto y además no se indica desde cuando empieza, nos parece conveniente para que dé resultado ampliarlo fijando mas claramente cuando espira el término y las penas en que puede incurrirse de no obedecer, para evitar el que por ignorancia se falte á él.

Corren diferentes versiones sobre la cantidad que encerraba la caja de fondos de la Marina cogida por la columna del Sr. Salcedo, pero parece que abierta á presencia de los jefes y con las formalidades correspondientes no contenia mas que unos 9,000 duros con cuya cantidad acordó el general dar dos pagas que se debían á la guardia civil, completándolas con fondos recibidos en Novelda.

En Cartagena ha sido detenido el conocido minero Sr. Campoy.

Se calcula en cuatro millones el destrozo de instrumentos de náutica, barómetros, cronómetros, etc., hecho en la fra-

ga *Almansa*. También se asegura que de la *Mendez Núñez* ha desaparecido su armamento.

La situación de Cartagena no es para resistir el sitio mucho tiempo. Parece que dentro de la ciudad no hay mas que unas 300 sacas de harina y que en su consecuencia no se permite mayor consumo que libra y media de pan por individuo, y para abastecer de mas viveres han salido dos compañías á recoger los que hay en los pueblos inmediatos.

Ayer se dieron dos horas para que los ancianos, mujeres y niños abandonaran la población y dió lugar á que quedara mas solitaria de lo que ya estaba, refugiándose muchas personas en Murcia.

Pudiera ser que todavía se celebrase la feria de esta capital, pero teniendo que acordarlo el ayuntamiento y no reuniéndose este hasta el viernes no es posible asegurar hoy nada.

A continuación insertamos el siguiente bando de indulto del Sr. Capitán general: «D. Arsenio Martínez de Campos, general en jefe de este ejército.

Habiendo sabido en Chinchilla y Almansa por personas dignas de fé que los soldados y clases del batallón de Mendigorría se sublevaron á pesar suyo y únicamente por la presión moral que algunos jefes y oficiales desleales ejercieron sobre ellos, habiendo compañías enteras que resistieron durante mucho tiempo á sublevarse y que necesitaron fuesen arrestradas en los últimos momentos, y sabiendo que la tropa de Ibiza se sublevó tambien arrestrada por algunos jefes y oficiales ignorando el objeto que se les llevaba; vengo en disponer lo siguiente: Artículo único. Quedan indultados todos los soldados y clases de tropa sublevados que se me presenten. Murcia 12 de agosto de 1873.—Arsenio Martínez Campos.»

Los directores de los establecimientos de beneficencia, como no han sido separados de sus destinos por quien únicamente puede hacerlo, no tienen que ser repetidos como ayer indicaba «El Noticiero» sino continuar en sus útiles servicios.

«El Noticiero» debía saber ya que NADA de lo hecho por la junta es legal y por lo tanto todo continúa como antes, excepto el dinero sacado á quien lo tenía y no se lo volverán, en cuyo caso estará nuestro colega que regularmente daría el semestre de contribuciones de imprenta y periódico, como juzgaba debían hacer los demás en aras del patriotismo.

Tambien en Murcia hubo quien á lo Salvóchea tuvo la «honra» de proponer la expulsión de las monjas, etc., etc. Afortunadamente habia en la junta personas que no avanzaban tanto, y no pasó adelante tan «honrosa» proposición.

Seria conveniente saber á cuanto ha ascendido la recaudación hecha por los cantonales dentro y fuera de su jurisdicción y la inversión que ha tenido.

Ahora verá realizados sus deseos «El Noticiero» que tanto sintió la suspensión del Sr. Rozas y pedia se aprovecharan sus servicios. Si tal era su deseo la verá continuar en la jefatura de la administración provincial de Fomento, sin que cause ejecutoria la suspensión.

Nos alegramos por nuestro colega.

Uno de los primeros obstáculos que se van á encontrar ha de ser la falta de recursos en todas las cajas, pues los cantonales aprovecharon hasta los tabacos obligando á los estanqueros á salirse para mucho tiempo, librándose estos á última hora de otra imposición que se les hacia.

La opinion pública se muestra muy agradecida á las tropas que han vencido la insurrección federal, y se promete mucho de esas sufridas y bien organizadas columnas si luego se las envia á batir á los carlistas.

La circular que publica la «Gaceta» emanada del ministerio de la Gobernación, ha producido un general y satisfactorio efecto en todos los círculos políticos.

El dia 8 se prendió fuego á la casa de un piratécico situada en la huerta de Alicante, volando todo el edificio y pe-

reciendo la madre de aquel. El piratécico y su esposa estaban ausentes.

Es tanto nuestro deseo porque se restablezca ordenadamente el servicio de comunicaciones, que nos hizo esperar que ayer se normalizara su marcha, pero nos equivocamos; rogamos, por tanto, no se retarde, pues son muchos los perjuicios que se experimentan en esta capital y pueblos de la provincia por la incomunicación en que se hallan.

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre el importante edicto de la administración económica que insertamos á continuación:

ADMINISTRACION ECONOMICA  
DE LA PROVINCIA DE MURCIA.  
Aviso á los contribuyentes.

Habiendo cesado las causas por las cuales se ha exigido ilegalmente la contribución territorial á los contribuyentes de esta ciudad, utilizando la junta revolucionaria de los recibos tabonarios que por medio de un acto violento pasaron á su poder desde la Administración, y por si pudiera cometerse algun nuevo abuso de otro género, en perjuicio de aquellos, la administración les advierte no abonen ningun recibo que se les presente, hasta que por otros edictos se les participle las resoluciones que se adopten sobre la recaudación, que entretanto sigue en suspenso.

Murcia 13 de agosto de 1873.—Mariano Bribea.

Ayer continuó su publicación «El Noticiero» y vimos que sin entonar el yo pecador se ocupaba del gobernador señor Somogy, del ex-difunto capitán general, del Sr. Bribea, de los empleados de Fomento, de los de correos, de los directores de Beneficencia y no sabemos cuantos mas, amigos queridos así todos.

En su afán de dar noticias citó á uno de nuestros amigos como indicado para el cargo de alcalde de esta ciudad, lo cual solo es invención de «El Noticiero», pues la corporación que debe hacer el nombramiento ni aun ha pensado todavía en ello.

A las gestiones que personal ó telegráficamente se han hecho cerca del poder ejecutivo para que se mostrase clemente con los sentenciados á la última pena por los tribunales, el gobierno contesta ya que no está en sus facultades hacer nada y que solo á las Cortes corresponde la prerrogativa de la facultad de indultar.

Esperábamos saber el número de ejemplares que ha hecho en sus últimas tiradas el «popular» diario de la plaza de Fontes, pero sin duda lo calia para no darnos envidia.

Es inútil, dicen íntimos amigos del gobierno, que las oposiciones traten de buscar motivos para herir el ministerio inventado inteligencias entre este y la minoría y condescendencia y transacciones que ni aun están en las facultades del gobierno. Este insiste en sus propósitos de severidad dentro de la ley, y ni por lisonjas ni acusaciones, vengan de donde vengieren, faltará á sus principios, ni á sus compromisos solemnemente contraídos.

De los primeros que se presentaron en la Casa Consistorial á reconocer al legítimo gobierno, y no sabemos si á solicitar su indulto por lo que habia cooperado á la insurrección, fué nuestro compañero el director de «El Noticiero.»

Leemos en «El Constitucional» de Alicante del día 12:

«Vamos recibiendo detalles de las proezas llevadas á cabo en nuestra provincia por los insurrectos de Valencia que al mando del cabecilla Plaza desembarcaron en la rada de *Moraira*.

El 8 del actual por la noche, penetraron en Benisa aquellos miserables en número de 300, y después de haber exigido varias cantidades de consideración á los mayores contribuyentes, penetraron algunos de ellos procedidos de Plaza en casa del alcalde D. Joaquín Abargues que se hallaba á la sazón en el baño y encerrando cerradas las cómodas, las hicieron abrir por un cerrajero extrayendo de una de ellas 3.800 reales, que se llevaron. Después se dirigieron á la secretaria

del ayuntamiento; quemaron el reparto vecinal y la medida de los quintos, y salieron de la población dejando consternado al vecindario por las violentas excoiciones que llevaron á cabo sin mas derecho que la fuerza.

El 9 se trasladaron los insurrectos á Jalon en donde pidieron armas y dinero; no habiendo podido hallar ni lo uno ni lo otro, se llevaron á un nieto del alcalde lo sabemos con que objeto.

Desde Jalon se dirigieron á Alcoy y anoche se hallaban ya á la vista de aquella ciudad; pero la columna del general Salcedo marchaba en su busca, y es probable que hoy mismo les dé alcance.

Esta madrugada han salido de esta capital 100 carabineros que han de incorporarse con la columna Salcedo.

Segun noticias oficiales, la facción carlista que, como digimos el domingo, penetró en el pueblo de Salinas, no es tan numerosa ni en mucho, como indicó el que puso el parte á que entonces nos referimos.

No se sabe á punto fijo cual es el número de los facciosos que la componen, pero se calcula que no pasan de 60.

De dicha partida, penetraron el 9 al romper el dia en Salinas unos 30 hombres, y habiendo sorprendido durmiendo al vecindario, pudo llevarse, sin hallar resistencia alguna, gran número de raciones, 917 rs. en dinero y 17 fusiles, saiendo de la población después de haber descansado en ella 4 horas.

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los vapores de guerra españoles *Cádiz* y *Colon*, cuyos comandantes respectivos son D. Federico Martínez y D. José María Carabajal; el primero de dichos buques monta 6 cañones y 149 tripulantes, conduciendo además 22 trasportes; el segundo monta 5 cañones y 139 tripulantes, y conduce 138 trasportes procedentes de Cádiz. Entre los pasajeros de dichos vapores llegaron los comandantes de la *Vitoria* y de la *Almansa* y otros oficiales de la armada.

Al entrar en el puerto el *Cádiz*, la cañonera alemana *Dolphin* que habia regresado de Cartagena anteayer tarde, se hizo á la mar en dirección á Pomento.

Tambien se halla en nuestro puerto desde anteañoche, la goleta *Prosperidad*; y hoy se esperan otros buques de guerra.

La situación de Alcoy, como hemos dicho en otra ocasion, sigue siendo angustiosa en extremo: há aqui algunos párrafos de una carta escrita por uno de los jefes mas autorizados de los verdaderos republicanos de aquella desgraciada ciudad, que pinta de una manera expresiva el estado en que se encuentran allí los hombres de orden y el paciente vecindario:

«En Alcoy estamos perdidos todos los hombres que en mas ó menos hemos figurado en politica; aqui ya no se discute sobre si hemos de ir adelante ó atrás en las formas de gobierno que en general se han ensayado tan inútilmente en España: aqui no hay mas lema que *la bolsa ó la vida*, ni mas moral política que el crimen, al amparo del Consejo infame de la Internación. ¿Puede esto durar? La razon dice que no, pero la impunidad en que quedan los delitos comunes, dice que seguiremos en este estado de disolución y de amargura por mucho tiempo, el bastante para apurar la paciencia de los hombres honrados.

Este desahogo es hijo del cuadro espantoso que á todas horas se presenta á nuestra vista, y que hace saltar nuestra imaginación atribulada sin hallar un leitívno en la justicia humana. Pero ¿cómo ha de ser? no sabiendo de donde ha de venirnos la salvación, solo nos resta aguardar un momento mas, y después Dios nos abrirá camino para abrazar con efusión á los amigos que hemos perdido en esta hecatombe, mientras procuramos consolar á los que en ella han perdido su tranquilidad y el pan de sus hijos.»

Ayer mañana llegó por el ferro-carriil á esta capital, el contra-almirante don Miguel Lobo y Matagamba que ha sido nombrado jefe de todas las fuerzas navales del Mediterráneo, las cuales van reuniéndose en este puerto; los oficiales de marina que han de tripular nuevamente las fragatas *Almansa*, *Vitoria* y *Villa de Madrid* se hallan entre nosotros hace ya tres dias.

Comisiones de Sevilla, en representación de todas las clases, han telegrafado al gobierno pidiendo que se haga un castigo ejemplar en los insurrectos prisioneros que resulten convictos de crímenes al ser juzgados por los tribunales de guerra.

Esta es la opinion del pais, no lo olvide el gobierno.

El juez que entiendo en la causa formada por la insurrección cantonal de Salamanca ha dictado auto de prisión contra la junta y se espera el resultado del suplicatorio para procesar á los diputados Sres. Benitas y Riesco.

Segun la «Gaceta de Alemania del Norte», la misión de la escuadra alemana en las aguas de España consiste únicamente en velar por la protección de la vida y los bienes de los súbditos alemanes, evitando toda intervención en las luchas interiores de España.

Varios individuos del comercio de Valencia reunidos en la sucursal del Banco de España en aquella ciudad habian acordado citar á sus compañeros para una reunion para tratar del aplazamiento de los documentos del comercio.

Se han presentado en diversos pueblos de la provincia de Alicante algunos individuos de los que asieron de Valencia con Plaza, que se ha dirigido á Cartagena. La mitad de la fuerza de los sublevados de Valencia dejó las armas en Mula, donde se les hizo fuego.

La acreditada casa editorial de los señores Gaspar y Roig acaba de publicar un nuevo tomo de la «Biblioteca científica recreativa» titulado *Viajes de una gota de agua*, por J. Pizzeta. Esta interesante obra ilustrada con grabados, comprende en estilo ameno desde la composición química del agua hasta el uso de las minerales, reseñando y discutiendo sobre las nebulas, los mares, los meteoros acuosos, las aguas subterráneas y demás estados.

Dice «El Independiente» de Granada del día 8:

«Ayer corrian rumores en extremo satisfactorios. Se decía que la junta habia resignado sus poderes en el Regente de la Audiencia, y que aquella se habia disuelto; se anunciaba la proximidad de una columna de tropa, por mas que no se sabia cual pudiera ser; se decian, en fin, otras muchas cosas, que aunque no tenían visos de certeza, se acogian con gran placer.

Tal es el deseo que hay de que esto tenga fin.

Ayer desapareció de la Torre de la Veia la bandera roja que se enarbó el dia de la declaración del canton. No hay que decir que todo el mundo vió con placer este acto.

Las obras de demolición del ex-convento de la Trinidad se suspendieron ayer no sabemos con qué motivo. Tal vez se desista de tan descabellado propósito; pero ¿y el daño ya causado?»

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa *Revalenta Arábiga* De Barry de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrieles, calambres, espasmos ó inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y hielis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeas, supresiones, gripe, y la fiebre amarilla. 75,000 curaciones, comprendidas en ellas la de S. S. el Papa del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Recomendamos igualmente la *Revalenta al Chocolate* en polvo. (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates anualmente empleados. En polvo en cajas de 1/2 tazas, 12 rs.; de 1 taza, 20 rs.; de 2 tazas, 34 rs.; de 4 tazas, 80 rs.; de 8 tazas, 170 rs.; de 16 tazas, 300 rs.

Depositarios.—Murcia, D. Rafael Almazan Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodríguez Hernandez. 89—G.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popul» copiamos as siguientes.

LEVANTAMIENTO CARLISTA

Gaceta (Interior):

El comandante general de la Rivera dice anoche lo siguiente:

«Por medio de una operacion continuada he atacado hoy á las tres y media de la tarde á la facion Loma, fuerte de 300 hombres situada en San Martin de Ux. La he dispersado con 100 caballos, persiguiendola y quitandole sus ventajosissimas posiciones hasta las inmediaciones del pueblo de Lerga, donde inmediatamente han seguido su pista 200 infantes y 25 húsares á las órdenes del teniente coronel Baitrago. Ignoro las bajas del enemigo.»

«El general en jefe del ejército del Norte salió ayer para Tolosa. Las facciones Lizárraga y Velasco atacaron á Vergara anteayer, siendo rechazados despues de tres horas de fuego por haber llegado en su auxilio oportunamente la columna del brigadier Loma.»

Correspondencia:

Cartas del día 6 dan cuenta del sitio de Oyarzun por fuerzas carlistas en número bastante considerable. En socorro de los sitiados marcharon de poblaciones inmediatas 300 hombres de guardia civil, carabineros y móviles, que fueron rechazados y estuvieron expuestos á ser copados, á no haber recibido á tiempo el auxilio de los voluntarios de Rentería.

El sitio de Oyarzun deba continuar, pues así se despruete de dichas cartas.

«En frente del fuerte de Oyarzun, han quedado unos dos mil hombres que le resisten é impide el tránsito, y parece que tiene el propósito de atacar á Irun.»

«Noticias de Bayona dicen que los carlistas ocupan de nuevo á Oyarzun, ménos el ayuntamiento, defendido por 800 mil gacetas.»

«Dícese que en Valencia se han vendido á 90 y 30 rs. fusiles de los que tenían los insurrectos y se cree que los compradores los han destinado á los carlistas.»

«Las últimas noticias de Bayona dicen que se esperaba un combate importante entre las tropas y los carlistas, por la parte de Deva, Gueraica y Darango.»

«El Villalain que en la provincia de Guadalupe ha tomado el mando de la partida Semolinis, según ayrdigimos, lo es el celebre guerrillero carlista D. Angel Casimiro Villalain, que en los años de 1855 al 57 capitaneó la partida de los Hierros, cuyos mas notables hechos publicó el conocido escritor D. Felipe de Urquijo.»

«El día 7 se reanuda la marcha de trenes entre Healdaya é Irun, suspendida á consecuencia de algunos tiros disparados en las inmediaciones de esta estacion entre carlistas, carabineros y voluntarios.»

«Cartas de Vitoria nos dicen que once ó doce soldados, y con ellos algun sargento del regimiento de Lusitania, se han pasado á los carlistas.»

«Durrigaray salió antes de ayer de Irun por el valle de Uzama, dirigiéndose á la frontera, se cree que á recoger armas.»

«El Pretendiente, con 1.000 hombres, de ellos 200 sin armas, salió de Villanueva para Irun, dejando á Lecumberry á la izquierda, parodiando en Alday y encaminándose también á la frontera por el Baztan.»

«Temese que el paro del Ebro por la facion Vallés, pueda dar motivo para que los carlistas de Aragón cobren aliento y se aumenten las partidas.»

«Por comunicacion del alcalde de Cazoria se sabe que en Santiago de la Espada, ha entrado una partida carlista de 200 hombres, mandada por Pablo Rico, y otra de 30 en término de Matallana, mandada por Roca.»

«El general en jefe del ejército del Norte llegó anoche á las doce con el brigadier Portilla y sus columnas á Tolosa. La facion de Navarra se dividió en dos en Iruzu, volviendo una para el Baztan, y la otra á Harre Arauqui. La facion Lizárraga asena á Mondragon, y según dicen de Tolosa, esta cañoneando dicha poblacion, habiendo salido para dicho punto desde Zamarraga el brigadier Loma, á donde ha debido llegar esta madrugada.»

«Hoy hemos recibido de Castellón la siguiente carta:

Castellón de la Plana 6 de Agosto de 1873.

La situacion de esta provincia en la actualidad es triste y por demás comprometida por la falta de tropas del ejército con motivo del asedio de Valencia.

Los carlistas, ensañados de toda la provincia, asesinan á los liberales, roban caballos, sacan contribuciones exageradas, y llevan la destruccion á todas partes, divirtiendo sus ócios en la de los edificios de utilidad comun. Por vía de ensayo llevan quemadas las estaciones del ferrocarril de Villareal, Burriana y Nules, en la línea de esta capital á Valencia, y en la de Tarragona la de Benicasin, Torrelblanca, Alcalá, Viñarós, Benicarló y Santa Bárbara, volando á su vez los puentes del tránsito.

Castellón, amenazada con el saqueo por el cabecilla Cucala, no contando sino con unos cincuenta á setenta hombres del ejército, se apresta á la defensa, agrupándose en torno de las autoridades los vecinos honrados de los distintos partidos liberales, los empadronados fieles al Gobierno, la policia y algunos pocos camineros.

Por lo tanto, y si á pesar de la perturbacion de los correos (en los que han llegado á detenerse quince expediciones ó remesas) la presente llega á la redaccion de su apreciable periódico, estimariamos llanase V. á la atencion del Gobierno sobre la necesidad del envío de algunas fuerzas del ejército, toda vez que si bien las citadas partidas carlistas podrán reunir algunos 800 ó 1.000 hombres, van en su mayor parte mal armados, y son chiquillos que hacen poca resistencia.

Lizárraga atacó, como habíamos anunciado, á Mondragon. La guarnicion resistió heroicamente, á pesar de las granadas que destruyeron la casa fuerte, desde la

qual se defendian; pero la facion apeló á las bombas de petróleo é incendió el fuerte, la iglesia y cinco casas más, teniendo que retirarse los sitiados. Se dice que el comandante capitán de Luchana y el capitán de voluntarios se suicidaron por no caer en poder de los carlistas. Media hora despues llegó el brigadier Loma con su columna, pero inútilmente.

«Ayer se sabe que la columna del brigadier Loma habia enpeñado un combate con las fuerzas de Durrigaray, ignorándose el resultado, si bien se tenía por cosa cierta que los carlistas habian de sufrir mucho, toda vez que el general en jefe del Norte estaba cerca del lugar del lugar del combate con una columna.»

«Esta tarde han circulado rumores, que no están confirmados por dato ó telegrama alguno oficial, acerca de la retirada del brigadier Loma á Vergara.»

«Parece que á una hora se ha recibido un telegrama del jefe de estacion de Santander, diciendo que los carlistas han avanzado desde La Nestosa y Ramales hasta Ampuero y Limpías, en cuyos puntos han cortado el telégrafo, dejando incomunicado á Santander con Laredo y Castro.»

Independencia Española: «Habíase de una gran derrota en el Norte, sufrida por el brigadier Loma.»

Rco de España: «Castellón se halla seriamente amenazado por los carlistas. La facion Cucala y cura Flix, fuertes de 1.600 hombres, se habian aproximado á aquella capital, con intento de apoderarse de ella.»

«El general militar manifiesta en el telegrama en que da estas noticias, que, á pesar de tener muy escasas fuerzas, se promedia rechazar á los carlistas.»

Reconquista: «Se asegura haberse confirmado oficialmente la completa derrota de Loma, causada por las fuerzas del valiente y pundonoroso Lizárraga.»

«La division Portilla ha acudido en auxilio de Oyarzun, estrechado por numerosas fuerzas carlistas.»

La Esperanza: «Ea tarde se hablaba en el salon de conferencias de un gran descalabro sufrido en el Norte por la columna del brigadier Loma, atacada por numerosas fuerzas carlistas al mando de Lizárraga.»

Loma tuvo que regresar á Rentería. La division Portilla va en auxilio de Oyarzun, atacado por los carlistas.»

Imparcial: «La division Portilla debe hallarse sobre los 2.000 carlistas que están bloqueando á Oyarzun.»

«Leemos en el Anunciador de Jaen que algunos jóvenes de aquella capital de familias acomodadas se han autenticado con ánimo de tomar puesto entre las huestes carlistas.»

«Los carlistas de Asturias han exigido al ayuntamiento de Grado un trimestre de contribucion y 200 duros por cada quinto que haya entregado en caja.»

«Esta tarde han corrido noticias de un encuentro entre la columna del brigadier Loma y las facciones de varios cabecillas, teniendo que ceder el primero á la superioridad numerica de los carlistas, y replegarse sobre Vergara, desde Mondragon, donde la accion tuvo lugar.»

«Parece confirmada oficialmente la noticia de haber entrado en las Provincias de Margarita, esposa del Pretendiente D. Carlos. Una facción más, que diria Martinez de la Rosa.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las leyes sancionadas por la Asamblea, aboliendo la gracia de indulto, haciendo extensiva á todos los deitos de descasto de la autoridad, la amnistia otorgada en 14 de Febrero, y haciendo el Estado á favor de los municipios los edificios que éstos tengan del patrimonio de la corona.

«Se repone en la plaza de presidente de sala de la audiencia de Sevilla á don José Perez y Jimenez.»

«Se nombra gobernador militar de la provincia de Logroño, al brigadier don Antonio Hernandez de la Moína.»

«Por el ministerio de la Gobernacion, se da un nuevo arreglo á su secretaria.»

«Se declara el colegio de Loro en establecimiento de beneficencia, bajo el protectorado del ministro de la Gobernacion.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 10.—Esta noche se va para Tarbes el presidente de la República con objeto de presenciar los ejercicios de artillería que se están haciendo allí.

El miércoles regresará á esta capital. El Sr. Seiban ha sido nombrado director general de correos.

LISBOA 10.—Ayer pasaron la frontera portuguesa 500 españoles armados, que formaban parte del batallon de francos galicos, entrando en Carbalhas, pueblo inmediato á la línea.

Ha salido tropas con objeto de desarmarlas. Ha entrado en un puerto de Algarve un buque portugués procedente de Sevilla conduciendo á Pierrad, Borreguero, Castro y otros.

Están detenidos á bordo del vapor guarda costas portugués Lince y serán conducidos á esta capital.

Segun telégramas de Portugal, llegados recientemente, 500 individuos del batallon galico sublevado en Orense, han entrado en aquel territorio.

Dios les guarde por allá muchos años.

Dice El Imparcial que en esta semana llegará á Madrid el Sr. Sagasta.

¡Basta! Muy pronto llegarán á las aguas de España; según se nos asegura, dos escuadras extranjeras, además de las que ya nos han favorecido con su visita.

Aquellas dos escuadras pertenecen á Rusia y los Estados Unidos respectivamente, las cuales se hallan ya navegando hacia nuestras costas.

LA SITUACION.

Ayer parece que el Sr. Muissonave manifestó que desde hoy ya no leerá partes telegráficas en las sesiones de la tarde: esto quiere decir que, muerto el perro se acabó la rabia. El Sr. Muissonave, siguiendo el método de los médicos de cámara cuando los habia, suprime ya por innecesarios los partes vespertinos sin tener en cuenta que aun queda un tantico para acabar con la insurreccion.

Dispuestos nosotros á seguir y anotar las últimas convulsiones de esta agonia, recogemos como costumbre todo lo notable del oribundo movimiento cantonal para grato recreo y solaz de nuestros lectores. Principiamos por el parte oficial de la Gaceta, que dice así:

Valencia.—El general Saucedo, desde Canchis, manifiesta quedospu del encuentro tenido con la fuerza capitaneada por Contreras, en la batalla dada por sus tropas han hecho esta: 84 prisioneros más, entre ellos dos oficiales.

De los demás puntos de la Peninsula no se tienen noticias de interés que comunicar.

A varios puntos de Valencia se han extendido los destrozos del bombardeo; pero relativamente han sido poco importantes, comparados con los que ha sufrido, como ya hemos dicho, la calle de Cuarte, intra y extramuros y sus adyacentes. Casi todos sus edificios conservan terribles huellas de los proyectiles, unas visibles desde la calle, otras interiores: balcones destruidos, puertas agujeradas, paredes heridas, aleros rotos, es lo más general; hay además edificios donde los efectos han sido tremendos. En el segundo piso de una casa muy cercana á las torres estalló una bomba con tal furia, que arrancó de cuajo los balcones, arruinó los tabiques y pulverizó los muros y efectos; aquello no es más que un wooton informe de escorbros, donde nada puede conocerse ni aprovecharse. Una de las que mas han padecido es el Centro internacional de trabajadores.

«Una telegrama que transmitió ayer al Gobierno el comandante militar de la provincia de Albacete, y que en su lugar insertamos, las tropas de la República de Madrid habian cortado la retirada á los republicanos de Caragosa, que mandaba Contreras y que huyeron.»

Dijanto á un lado el triunfo del gobierno del canton es que vivimos, se extinguió el procedimiento empleado para realizar tan famosa empresa, pues á unir los que se daban nombres de orden á melios violentos es igualarse con los declarados facciosos, traidores y piratas.

«La calle de Cuarte, extramuros de Valencia, es una de las que más han sufrido con el bombardeo; tambien ha padecido mucho la casa que ha en esquina á las calles de Kapelato y Gueraica, donde de todas las habitaciones interiores han quedado al descubierto.»

«A consecuencia de los destrozos causados durante el bombardeo de Valencia en el convento de la Encarnacion, seis monjas profesas y dos novicias tuvieron precision de marchar al Grao.»

En la calle de Cuarte apenas hay edificio que se haya salvado de algun accidente, viéndose las puertas completamente estropeadas, los sillares fuera de su sitio, amenazadas las vidas de sus moradores y las de los transeuntes.

«Hé aquí un documento curioso procedente de la «Comision revolucionaria de Justicia» del gobierno de Caragosa: «El ciudadano Antonio Vivanco saldrá inmediatamente del canton murciano, por considerarle peligroso su residencia en él. Las fuerzas de este canton tienen facultades para detenerlo si al término de dos dias se le encuentra en este territorio.»

Cartagena 8 de Agosto de 1873.—El presidente, Estéban Nicolás Elarte.—El vicepresidente, Pablo Martinez.»

Contiene además las firmas de los señores Araus (D. Alberto), y Banet (don José).

«Ayer penetraron por la frontera de Orense, en Portugal, unos 500 hombres armados; entraron en Carbalhas, y regresaron á territorio español.»

El Gobierno portugués ha mandado nuevas fuerzas á la frontera para detener y desarmar á los que penetren en el vecino reino.»

«Esto ya ha debido verificarse, pues en noticias recibidas anoche á última hora, se asegura que los sublevados habian traspuesto la frontera, no quedando ya más que unos 40 armados en la provincia de Orense.»

«Nada ménos que veinte reales diarios dan los rebeldes de Cartagena á sus secuaces, y aun así no pueden contener el abatimiento que empieza á cundir en sus filas. Los recursos de que se valen para infundirse mutuamente aliento rayan ya en desesperados, siendo el más risible el de contar con que Madrid secundará en breve un movimiento cantonal.»

«Los 900 insurrectos que se fugaron de Valencia y recorren algunos pueblos de los límites de dicha provincia y Alicante, viven lo sobre el país, tea trán que discurrirse en breve, pues salen fuerzas en su persecucion en los mismos pueblos del valle de Mira, como Guatretundeta y otros, se preparan á organizar la resistencia.»

«Los galicos pronunciados en Trives y Valdeorras, antes de entrar en Portugal entregaron en Pierrad las armas y pertrechos que llevaban.»

«En Sevilla se han celebrado dos consejos de guerra, los cuales han sentenciado á ser pasados por las armas á varios individuos, entre ellos á un capitán de infantería y á un teniente del ex general Pierrad.»

«La poblacion de Torrox (Málaga), donde no cesan los trastornos, cuando no los asesinatos, desde la República acá, se separa ahora de nuevos excesos por los separatistas.»

«Cuando estará completamente tranquila la provincia de Málaga?»

«Circula la noticia de que el Sr. Lopez Pinto ha entrado en Granada, habiendo depositado previamente las armas los insurrectos que allí quedaban.»

«Es menester esperar el parte que así lo confirme, pues no falta quien dice que Granada se resistirá.»

«Al llegar á Mura muchos de los sublevados de Valencia, fueron rechazados por la poblacion, y la mayor parte de aquellos parece que arrojaron el armamento, que fué recogido por las autoridades.»

«Dos de los incendiarios de Sevilla han sido condenados á la última pena por el consejo de guerra allí celebrado.»

«El general Pavía desde Laja participó ayer tarde al Gobierno haber detenido su movimiento sobre Granada por las malas condiciones de la vía férrea.»

«La brigada vitoriana Santa Cruz ha marchado á vanguardia allanando todas las dificultades.»

«En Jaca han sido incendiadas varias fincas de los señores vizcondes de Ugidar, Ojuelo, Zambrano y otros, á pesar de que no llegó á proclamarse el canton.»

«Las noticias recibidas respecto á derrota de Contreras aúdan poco nuevo á lo que se dice en el Extracto oficial que ven nuestros lectores en su lugar. Los insurrectos no esperaron el choque de las fuerzas del general Saucedo, pues á los primeros disparos de cañon trataron de reembarcarse precipitadamente.»

«Los prisioneros proceden en su mayor parte del batallon de infantería de marina. El tren en que se embarcaron los batallones de Iberia y Mendigorría recibió dos disparos de cañon; pero los prisioneros que se le hicieron al descarrilar fueron pocos. La persecucion continuaba: de Contreras nada se sabe. Ayer mañana se presentaron al gobernador militar de Albalce 18 cazadores de Meadigorria con armas, asegurando que la dispersion es completa.»

«El 8 habian llegado á Cartagena dos nuevos buques acorazados franceses. Uno de ellos entró en el puerto y el otro se quedó en el lagón, y el almirante Escombreras, rada á la salida de dicho puerto.»

Tambien habia llegado el 7 por la noche en un tren especial Antón de Galvez. Inmediatamente hubo un consejo militar presidido por Contreras, y su duda en él se acordó la expedicion militar, al mando del pirata del Mediterráneo, expedicion que tan desastroso fin ha tenido en Canchis. Así que terminó el consejo, volvió á salir de Cartagena Antón de Galvez, en tren especial tambien, y al dia siguiente por la mañana el ex general Ferrer. Contreras no salió más tarde, puesto que nada se nos dice sobre su salida en la última de esas cartas, que, como hemos dicho, es del 8.

«En Cartagena se creia ese dia por la mañana que las tropas y ediciones con Galvez se habian replegado á Murcia, y que los fugitivos de estas partes no tardarian en encontrarse en aquella plaza, á cuyos castillos cubian los separatistas á todas horas bombas y granadas, como si se aprestasen á una defensa desesperada.»

«Entre tanto, no habian quedado en Cartagena mas que dos compañías de voluntarios de los llamados blanquillos ó guardia blanca de Galvez, por que van en mangas de camisa y en zarzaguiles.»

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 11 de Agosto de 1873.

Abierta la sesion á las ocho y media bajo la presidencia del Sr. Cervera, y leida el acta anterior fué aprobada.

Se aprobaron varias disposiciones de escaso interés, y se pasó á la discusion sobre la estacion de la deuda fiscal.

Varios señores diputados hicieron uso de la palabra, hasta que se levantó á sesion á las doce, dejando el debate pendiente para la tarde.

Abierta la sesion á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pedregal, el señor Orense hizo uso de la palabra, cansando á la Cámara con uno de esos discursos en donde no hay siquiera una idea que apreciar, y en donde el desorden y el charlatanismo solo reinan.

El Sr. Orense rá muy venerable ante los ojos de los intransigentes; pero nosotros sólo lo podemos á reír como un pueril parlamentarismo. ¡Y en éstimas, porque el Sr. Orense tiene edad suficiente para reflexionar lo que dice!

«Esta tarde le dió á V. S. por hacer política europea, y el buen santón de la democracia desvarió de una manera lastimosa. Habló de todo ménos de lo que tenía que hablar, y en su entusiasmo intransigente nombró hasta las canas de huepales. Su señor Lijo, D. Antonio, lo miraba melancólicamente; «¡Jesús miraba á sus verjugos diciendo: «perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen.»

Luego la cascada voz del buen D. José María, no es la más apropiada para hacer vibrar á la palabra en un salon de tan

malas condiciones acústicas como lo es el que actua mente sirve para las sesiones de la Cámara.

Fuera de esto, parece mentira que una Asamblea gaste el tiempo en oír las bufonadas de un manático mientras la patria agoniza, mientras arden nuestros monumentos, mientras las naves de Lepanto están manculadas por las águilas alemanas que se han posado sobre los toques en donde se dieron al viento los estandartes españoles. ¡Oh! y los miserables que les han entregado no han sabido antes hundirlos en el mar que permitir que un pabillon extranjero los proteja. ¡Cobardes, cobardes, cobardes!

Una frase del Sr. Orense: «El mundo político nos mira casi como á unos danzantes. Yo creía que la República era otra cosa.» La Cámara aplaudió el chiste.

El Sr. Pla contestó á las consideraciones del Sr. Orense, y tuvo el atrevimiento de llamarle «ilustre patriótico.» ¿Qué tal?

El Sr. Orense rectificó y volvió á disparar.

El Sr. Benitez de Lugo hizo uso de la palabra, teniendo á su lado una verdadera biblioteca que consultaba á cada momento.

Constitucion de la República.

El Sr. AVILA: Pido que se lea el art. 83 del reglamento.

El Sr. SEBETARIO (Bartolomé y Santa María): Dice así: «En los proyectos de Códigos y otros de igual naturaleza, podrá haber varias discusiones generales sobre los diversos libros ó títulos que comprendan.»

El Sr. AVILA: Yo rogaria al Sr. Presidente se volviera preguntará á la Cámara si se adoptarán para esta discusion las prescripciones del artículo que acaba de leerse.

El Sr. CASTELAR: Para satisfacer la pregunta del señor diputado, aun cuando ha sido dirigida á la mesa, debo decir que la Cámara ha acordado que la Constitución en su totalidad y en sus titulos y artículos se discuta con la mayor amplitud posible. Por consiguiente, debe tenerse en cuenta la observacion de S. S.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Señores diputados, reconozco las dificultades que rodean mi posicion en estos momentos; reconozco mi falta de autoridad (¿quién la tiene en estos perturbados tiempos?), y por lo mismo me creo en el deber de ser breve, único medio de que dispongo para corresponder á la atencion con que yo espero habeis de oirme. Antes de continuar necesito hacer una declaracion.

Yo estoy aquí por mi propia cuenta, merced al esfuerzo é independencia de los elementos conservadores de la isla de la Gran Canaria; así es que cuando hoy vosotros, y mañana acaso el país, preguntéis: ¿quién es esa diputación? ¿á nombre de quién habla? ¿qué intereses representa? yo podré contestar: est y solo con mi deber y con mis opiniones, y no comparto mi responsabilidad con nadie.

Vengo á tomar parte en este debate porque creo que á los Parlamentos se viene á hablar en contra de lo que se cree malo, y no á protestar con el silencio; porque creo que los partidos políticos deben luchar siempre mientras tengan un rayo de luz, y cuando no lo tengan, luchar en la sombra como aquel héroe de Humero, que ni siquiera tenía la esperanza de que el sol de la victoria brillase en su horizonte.

Voy á combatir en su faz más culminante, por lo que tiene de federal, ese proyecto de Constitución de la nacion española. ¡De la nacion española! ¡Ah señores! Si este proyecto llega á ser ley fundamental, no hay para qué hablar de la nacion de la España, porque habrá desaparecido dividida y deshonrada.

Sucede con vuestros jefes, con vuestros líderes una cosa muy extraña. Se les habla de orden y de gobierno y de orden y gobierno habian como hombres sensatos y prácticos; y dice uno allá para sus adentros, y lo dice para sus amigos y á todo el mundo: ¡pues si no son demagogos! ¡si hay que prestarle apoyo para que hagan gobierno y orden! Y sigue uno en esta creencia hasta que se habla de la federal; entonces comienzan á desbarrar, y comienza tambien el desengaño para el país que esperaba algo de vosotros en sentido de orden y de gobierno.

Voy creyendo que la federal, que por cierto no es antigua entre vosotros, es en muchos de vuestros hombres una monomanía incurable. Hace años que hay en España republicanos, sino en tan gran número como ahora, por lo ménos en número bastante para constituir partido. A la sombra de la monarquía se organizaban, discutian y hacian público su programa en la prensa y en la tribuna. ¡Ofiteis entonces hablar de la forma federal! ¿Conoceis un partido que sea federal en ningun país del mundo, que haya llegado á constituir su unidad? El Sr. Castelar hablaba de los girondinos, grandes por la elocuencia de Vergniaud, por la filosofía de Condorcet, por el carácter de Pethion, grandes por su vida, pero más grandes en la memoria de las posteridades por el trágico heroísmo de su muerte. Su generosa sangre ha podido agigantar sus virtudes; pero su pensamiento ha muerto, yace al lado de sus cenizas en el suelo de la Francia, cañada por tantas y tan grandes revoluciones.

Pues bien; aquí donde todo se copia de Francia; aquí donde todos somos ya ciudadanos; aquí donde á todo el mundo se desea salud y República federal; aquí donde os habeis entretenido en suprimir títulos, condecoraciones y atamientos; aquí donde ya falta poco para que todos nos tratemos de tú; aquí donde se han copiado hasta las chucheces de la vieja escuela revolucionaria francesa, habeis querido tener una originalidad, y habeis dado vida á la República federal. Pero digo mal: ni aun cuando heis dado original el partido republicano. La federacion es un despropósito traducido al castellano por el Sr. Pla y Margall Proudhon, que ha sido el más grande y el más funesto tambien de todos esos heresias políticas que en los tiempos modernos, haciendo alarde de la

paradoja, y abuso criminal del entendimiento, y negocio de la impiedad, han pretendido lanzar en las vías de la desconfianza a las sociedades humanas, que después de todo, viven de las realidades prácticas, de las verdades positivas en la ciencia y en la historia; Proudhon escribió: El principio federalista: tradujo el Sr. Pi y Suñer; es el más aceptable por lo disolvente, y he aquí la federación convertida en ideal de gobierno para el partido republicano.

Es triste esa que quiera someterse a un país a la dolorosa prueba de renunciar a todas sus glorias; es triste cosa que haya un partido de tal manera en pugna con el sentimiento público, que vaya en un momento de horrible confusión a aventar sobre este país convulso, para abrasarlo en nuevo fuego, las cenizas de las nacionalidades muertas, que habían venido a confundirse en una patria común.

El Sr. Castelar en uno de sus discursos decía: «antes que republicano, antes que liberal, antes que federal, soy español.» Pues no se puede ser federal y español: hay que tener el patriotismo y el valor de inclinar la cabeza ante la realidad. Hablar hoy de federación, es hablar de disolución. La federación se hace de abajo arriba, y en esto se diferencia de la descentralización, que se hace de arriba abajo.

Yo, que condeno la insurrección cantonal, digo que es lógica, porque ha empleado el único procedimiento conocido para llegar a la federación. Ha partido de la independencia para llegar a la federación, como se ha partido de la federación para llegar a la unidad; ¡Ah Sr. Castelar! no hay que hablar de federación, porque es un grande peligro; Sr. S. quiere decir en el extranjero «soy español» con el mismo orgullo que un romano decía *civis romanus sum*; si no quiere llorar en el extranjero las desgracias de la patria, ausente, deshonrada y perdida; si no quiere que su nombre, no sea un nombre funesto en este país, es necesario que renuncie a la federación; es necesario que renuncie a esa Constitución malhadada, sobre la cual, como sobre el sepulcro de nuestra nacionalidad, podría escribirse recordando a Kossuth: *Anis Hispania*.

Decís que con la federal la dictadura es imposible. Yo creo que estáis equivocados. Pero aunque así fuera, si esa Constitución se plantea, viviremos bajo el régimen de las alcaldadas. ¿Habéis pensado en esto? ¿Creéis que va a ser posible la vida con esta Constitución? Aquí va a comenzar la vida de tribu, de kábila para poder existir. España va a dejar de ser una Potencia europea y va a convertirse en regencia de barbas.

¿Es que vais a enmendar la plana a la humanidad entera? Pues además vais contra las tendencias y aspiraciones de vuestro propio partido; contra las tendencias y aspiraciones de la democracia, que concluyó con la federación de Helvécia; que en Suiza se sobrepuso al Sonderbund; que en los Estados Unidos se colocó al lado del poder central para ahogar en torrentes de sangre la autonomía y los derechos federales de Sur.

Las federaciones, por otra parte, han sido siempre un Gobierno interino, un modo *vivendi* para llegar más tarde a la unidad. Es más: cuando en las federaciones no se determina el movimiento hacia la unidad, cuando se estacionan, se constituye un estado de cosas en que la vida es imposible, ya que desaparecen, dejan to tras de sí la sangrienta huella de intestinas discordias. Ved a Grecia, grande, opulenta, victoriosa cuando las hegemonías de Atenas y Macedonia realizaban la unidad en el siglo de Pericles y en el de Alejandro, arrastrarse impotente hasta caer esclava de la unidad romana cuando las ciudades recobraron su autonomía. Nosotros mismos por la primera vez fuimos independientes cuando se realizó la unidad nacional. Hoy que está en peligro, ¿qué nueva servidumbre nos aguarda? Las gloriosas naves españolas; las naves de D. Juan de Austria, del Marqués de Santa Cruz, de Gravina y Mendez Nuñez; las naves de Lepanto, de T. Afagar y del Callao, son apresadas por buques extranjeros. ¿Habéis medido el alcance de este hecho, que puede ser el primer paso de una intervención extranjera? Las impaciencias federales han comenzado por deshonrarnos; ¿concluirán por vendernos?

Un rey, el último rey abandonaba impensadamente en medio del arroyo la corona de San Fernando, de Isabel la Católica y Carlos V, como si fuera lícito a un rey perder la corona y conservar la cabeza. Un rey que supo serlo hasta el punto de merecer vuestras alabanzas, desapareció de improviso del trono.

Huérfano de todo gobierno el país; sin fuerza los partidos monárquicos; divididos por antiguos antagonismos, es indudable que si la República fuera posible en España, habría prevaído; pero habría prevaído como una transacción honrosa, no como aquí se ha planteado, como el triunfo exclusivo de un partido. Estaba escrito que la República aciera con esas condiciones de vida, y morirá, si Dios no lo remedia y vosotros no cambiáis de rumbo asfixiada dentro de ese círculo de hierro que la intradigencia de su mismo partido le ha trazado. No os forjéis ilusiones; la República desde el primer momento tomó el camino, no de los gobiernos que se salvan rehaciéndose a tiempo, sino el camino que la rutina ha trazado siempre a las demagogías que se suicidan.

Decía también, y es otro de vuestros argumentos, que en España hay tradiciones federales. Es cierto; como todos los pueblos de Europa que se han constituido y han realizado su unidad por medio de la federación. Pero ¿hemos de volver a los tiempos de Roma que IV y Justin II? ¿Hemos de volver a aquella confusión de la cual surgió la nacionalidad española? ¿Quién había de decir que el partido republicano, tan progresivo, buscaría sus soluciones en la Edad media? Los carlistas, los absolutistas vuelven sus ojos a la monarquía de Felipe II, y quieren restaurarla con las

modificaciones que exigen las mudanzas de los tiempos; pero vosotros vais más atrás, vosotros queréis restablecer la confusión de la Edad media. Pues ¿qué son vuestros Estados, sino un mal remedo de los antiguos reinos?

Yo a concluir. La República gira entre dos tendencias que la hacen imposible: el federalismo y el socialismo. Este es el dilema que pasa como una amenaza sobre vuestras cabezas. Vosotros creéis que resolvéis uno de sus términos apazajando indolentemente la solución del otro. El mismo Proudhon lo ha dicho: «le nada sirve la federación si no tiene por complemento la reforma social.» Y es que el monstruo es insaciable; los alulidos de la mucha lumbre que hoy no tiene día, y que mañana pedirán pan, llegarán a este recinto.

El socialismo ha aparecido, y cuando el socialismo aparece en las resoluciones, es como la gangrena en el cuerpo humano, síntoma de muerte. ¿Y sabéis cuál es la solución de este problema? La muerte de la República ahogada en torrentes de su propia sangre. Recordad si no a Roma: la espada de Máximo, de aque Máximo de quien dice a Mirabeau, «mas grande que por haber vencido a los cimbrios, por haber abatido el orgullo de los patricios de Roma; la espada de Máximo ven, ó la generosa sangre de los Gracos, pero inauguró la guerra de clases, justificó las procripciones de Sila y mató a República; y es que cuando un pueblo se encuentra frente a este dilema si no se ve, opta siempre por vivir, aunque sea en la servidumbre. Después de todo, ¿conocéis tiranía más insostenible que esta libertad rebelde de las oclocacias?

Señores diputados, en nombre de la patria, y de vuestra sinceridad, yo os pregunto: ¿no veis lo que significa, cómo se interpreta y cómo se aplica la federación en España? Teneis la más grande de las misiones; pero sobre vosotros pesa la más grande de las responsabilidades. Si queréis salvar la patria, no os entretengáis en discusiones estériles, como los griegos de Bizancio que debatían si la luz del Tabor era creada ó increada, mientras los bárbaros llamaban a sus puertas: aún estáis a tiempo; mañana acosa sea tarde; no deis lugar a que el país en masa diga lo que hoy dicen muchos; aquí falta un hombre y sobre la República.

El Sr. OLIVERAS: Atendido lo avanzado de la hora, la comisión se reserva contestar mañana al elocuente discurso del Sr. León y Castiella.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Se suspende esta discusión.

Se leyeron por primera vez, y pasaron a las comisiones respectivas varias enmiendas al proyecto de Constitución y a otros varios.

Pararon igualmente a las respectivas comisiones los duplicados relativos a los Sres. García (D. Bernardo), Gilvez Arce y Carvajal (D. E. Urdado).

El Sr. OLAVE: Est mañana a primera hora pedí la palabra para hacer una excitación a la mesa cuando Sr. S. estuviera ocupando ese sitio y siento que Sr. S. no haya tenido la amabilidad de concederme la hasta este momento cuando apenas hay quien me oiga en mi sitio; pero como yo hablo para el país, dió su embargo lo que no había propuesto.

Yo no empiezo con habiéndome iniciado un debate tan solemne como el que ha comenzado hoy, no se ha pensado en completar la mesa, eligiendo presidente, un vicepresidente y un secretario.

Deseo también saber por qué no se completan las comisiones, haciendo así que no pueda darse dictamen sobre importantes asuntos.

Y por último, deseo saber si Sr. S. me reservará la palabra para contestar a una alusión que se me dirigió ayer, y a la cual no me permitió Sr. S. que contestara en el acto, siguió no conmigo una conducta que no estoy dispuesto a sufrir más tiempo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): La mesa no ha tenido con el Sr. Olave falta ninguna de galantería y le ha concedido la palabra en cuanto reglamentariamente ha podido hacerlo.

Respecto a no completar la mesa, si no se ha hecho no ha sido seguramente por falta de deseos en el que ocupa interinamente este sitio: estoy aquí haciendo un verdadero sacrificio, y por mí desde el primer día en que vacó la presidencia se habría elegido la persona que debía ocuparla.

Por lo que hace a las comisiones, yo las excoito continuamente a que dé dictámenes, y si no lo hacen no depende seguramente de la mesa.

Y por último, en cuanto a la alusión, como la persona que hablaba dijo terminantemente que no había aludido a Sr. S., no puede concederle la palabra, ni se la concederé tampoco.

El Sr. OLAVE: No habiéndome satisfecho la contestación de Sr. S., le anuncié un voto de censura.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Yo le admitiré de Sr. S.; y contestaré cuando le presente.

O den del día para mañana: los asuntos pendientes y el dictamen de la comisión de actas sobre la de Alcañiz.

Se levanta la sesión.

En las siete y media.

Correspondencia particular de El Popular.

Sr. Director de El Popular. Granada 8 de Agosto de 1873. «Muy señor mío, y de mi mayor consideración: Esta bella y pacífica ciudad, está abandonada, entregada a la docilidad é instintos pacíficos de la generalidad de sus habitantes. Sorprendidas las masas armadas por media docena de tunos que sin haber sido nunca, ni aún liberados, se llamaron federales del día, precipitaron en la independencia cantonal a los voluntarios, y dueños de la población aquellos mal llamados republicanos, dieron

comienzo brutales y crecidas exacciones, cometiendo atropellos en personas pacíficas y honradas que no tenían dispuesta la crecida suma que se les pedía.

Sin saber que hacera hoy, vista la entrega de Sevilla y Cádiz, el comité quiere resignar su brutal mando y no tiene en riesgo; porque ni hay autoridades civil y militar, ni ayuntamiento, ni nada absolutamente. Los voluntarios entregan unos las armas, otros dicen las conservar para defenderse; el comercio se armó y patrulla sus calles, y por fin Granada sin gente, pues la emigración ha sido general, tiene ya el hambre, si no se le dota de una autoridad que ocurra a tanto mal. Han salido para esa que hace de alcalde señor Nuñez y Chinchilla, tendero medio quebrado, individuo del comité de salud pública y factores de la proclamación del cantón. ¿O qué irán estos vampiros a Madrid? Yo no lo sé; pero el Gobierno haría mal, muy mal el oírlos. Chinchilla es el que figura como José María, las cartas piden los miles de duros a las personas indefensas, parece que les acompaña un tal Reyero; otro de los anteriores que se proponían el gobierno de esta desgraciada provincia.

Es menester que el Gobierno sepa que ni los diputados a Cortes, (excepción hecha del honrado moñero) ni los que aquí vienen figurando al frente del desorden desde la proclamación de la República, tienen prestigio alguno, ni sirven para otra cosa que para desmoralizar la administración provincial y municipal, y perturbar los pueblos destituyendo ayuntamientos y nombrando otros, compuestos de licenciosos de presidio, ó encausados que llaman federales. El proscrito, el infeliz, el pobre Lumberas, instrumento miserable de Pi, no hizo más que perturbar la provincia y llevar el terror y el espanto al ánimo de sus habitantes con terribles amenazas que los aterraban.

Pinos, Puente, Alarfé, Santafé y otros pocos serán testigos irrefragables de las dolorosas escenas allí realizadas. Clame V para que el Gobierno desoiga a esos vampiros de la política; que mande autoridades liberales de orden y prudente energía, y que desoyendo a los plañidores fementidos que no queden impunemente los delitos cometidos por esa canalla inmundicia que Lumberas, Chinchilla, Camacho, Baylio y comparsa, sean despedidos como a su insignificancia política cuadra, y que esta preciosa ciudad al amparo de autoridades dignas, honradas y prudentes, recobre su perdida tranquilidad.

Deseo, Sr. Director, se ocupe de estas mal trazadas líneas, y se quede como siempre atento y afectuoso seguro servidor Q. B. S. M. Un suscriptor.

Sr. Director de El Popular. Villalobos 8 de Agosto de 1873. Muy señor mío: Ayer, día 7, será un día muy memorable para los habitantes de esta villa y pueblos comarcanos. A eso de la una de la tarde y después de anunciarse con truenos espantosos descendió una nube de piedra sobre los majuelos y lo que faltaba por segar en esta villa, pero con tanta fuerza que los primeros han quedado completamente despojados hasta de la hoja, y lo segundo que me materia mente trillado en las mismas tierras, pues las piedras que cayeron eran del tamaño de nueces.

A fin de que pusiera formarse una idea de los destrozos causados por la tormenta, bastará decir a V. señor Director, que son muchos los pájaros que se encontraron muertos en el campo, y entre éstos algunas perdices y hasta liebres. Ya comprenderá V. señor Director, que este siniestro unido a lo escaso de la cosecha, era lo único que faltaba para que estos labradores quedaran sumidos en la mayor miseria.

En este momento me da noticias de algunos pueblos cercanos manifestándome que en Villamayor, Castroverde y Villanueva son también de consideración los daños causados por la tormenta en los viñedos y tierras por segar. Concluyo deseando a V. que afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

NOTICIAS GENERALES.

En la tarde de ayer se reunieron con el presidente de la Cámara, Sr. Cervera, el vicepresidente Sr. Pedregal, los Sres. Castelar y Ojas, de la mayoría, y los señores Fontoni y Santamaría (D. Ricardo) del centro, los comisionados de la minoría señores Cala, Baot, Casado y Ugarte, con objeto de ver si se hallaba un medio de facilitar el que la izquierda tomase parte en los debates constitucionales. Esta manifestación que estando ausentes y perseguidos muchos de sus compañeros, y habiéndose presentado suplicatorios para procesar a seis ó a siete de los 20 que quedan en la Cámara, los pocos restantes no se creían con fuerza ni prestigio para discutir ni votar la Constitución, y no lo harían si no se escogitaba medio para que se oírlos todos, indicado por ese medio podía ser el de una amnistía.

Esta opinión fué combatida por los diputados de la derecha, que creían no ser oportuno el momento para pensar en ello, y además creían que pudiera aparecer un contrato indigno que nadie se atrevería a proponer, y nadie tampoco a aceptar. Dijeron asimismo que ellos por sí nada podían resolver sin consultar al Gobierno y la mayoría a los que no creían dispuestos a estas transacciones.

Por fin, tras largas observaciones por unos y otros, no se llegó a acuerdo definitivo.

El Gobierno de Berlín ha vuelto a decir que no quiere reconocer al Gobierno español. Es más, no quiere ni aun que pueda suponerse el reconocimiento. Hace perfectamente.

No ha sido otro el motivo que ha tenido para destituir del mando de la escuadra del Mediterráneo al comandante Werner.

Segun el *Ordre*, se habla en voz baja de un viaje a Francia del conde de Chambord en el próximo mes de Setiembre.

He aquí un curioso fragmento del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación de Cartagena.

«¿Queréis que llegue el día de la nivelación de trabajo y el capital? Pues de vosotros depende. Día llegará en que el infeliz pecero, el hombre que limpia la cloaca del magnate, gane cien reales como un obispo, porque podrá decir: «Mi trabajo representa más fuerza, más esfuerzo, y el vuestro se reduce a echar bendiciones.» (Frenéticos y entusiastas aplausos)»

La lice de las mat rias contenidas en el número quincuagésimo de *La Defensa de la Sociedad*.

Sección doctrinal.—Los muñecos, por D. Antonio María Segovia.—Epístola religiosa y social, por D. Vicente Barrantes.—A los que están dispuestos a dar con sus obras testimonio de su fé, por doña Concepción Arenal.

Sección histórica.—La asociación internacional de los trabajadores, por Fribourg (uno de sus fundadores).—Crónica y variedades.—Advertencia sobre la hoja popular.—Nueva obra del señor vizconde de Ponton.

La *Hoja popular* núm. 12 contiene las materias siguientes: Otejo y Jazmin, por doña C. Arenal.—La limosna, por D. P. Aguirre de Tejada.

Un periódico de Málaga dá cuenta en los siguientes términos de la prisión del célebre capitán Palomo:

«Ayer tarde (9) llegó a este puerto y desembarcó por el muelle viejo custodiado por los cuarenta voluntarios que habían salido para conducirle, el capitán que fué del segundo batallón de la milicia ciudadana Salvador Palomo. Este hecho, que hubiera pasado desapercibido en cualquier parte, ha sido en esta ciudad un acontecimiento. Desde anteañoche era ya esperado, y más de cien curiosos han vigilado por los muelles desde que se supo habían ido por aquel sugeto; por la tarde cundió la noticia de su llegada é inmediatamente invadieron el puerto y sus inmediaciones multitud de personas llevadas del deseo de curiosar. La autoridad tomó acertadas disposiciones para evitar cualquier inconveniencia, situó muchos centinelas por todo el ante del muelle viejo y por lo alto del paseo de la Farola, no permitiendo estos bajar al andén a persona alguna.

Desembarcado que hubo, fué conducido por fuerza de la milicia con acompañamiento de muchos jefes de ella, incluso el señor gobernador, a la cárcel pública, siguiendo el ante del citado muelle hasta el cuartel de Levante, y subiendo por la Coracha pasó a la comitiva por la plaza de la Merced, calles de Alamos y Carretaria, hasta dejarlo en el lugar expresado. Con las medidas tomadas por la autoridad se pudo desorientar a los espectadores produciéndose una gran confusión sobre si el preso lo habían llevado a la aduana ó al castillo, no faltando quien dijera que había sido trasbordado al vapor correo *Victoria*, para ser conducido a uno de nuestros presidios de Africa.

Para completar nuestra reseña, vamos a trasladar a nuestros lectores la narración del viaje, tomada de algunos de los individuos de la sección de voluntarios. Al llegar estos a San Roque y conocida por el ciudadano Palomo la misión que le habían asignado, se retiró de cabeza al suelo con intención por de suicidarse, haciéndose una fuerte contusión. No habiendo logrado su objeto, tiró de unas tijeras y se inflirió con ellas varias incisiones en la sien derecha. Hecho cargo de estos cuarenta voluntarios de la compañía del ciudadano Eduardo Nillo, han verificado la conducción, guardando él todas las consideraciones debidas.

Entre los distintos episodios a que dió lugar la llegada a este puerto, del ciudadano Palomo, debemos hacer mención del acto conmovedor de la esposa é hija del preso. Presintiendo equivocadamente que fueran a fusilarlo, corrieron al muelle viejo y pedían de rodillas al señor gobernador le perdonara la vida, en cuya exclamación pintaban en su rostro toda la desolación y espanto que inspira un peligro inminente. El Sr. Solier, con la templanza propia de su carácter, y conmovido por tan dolorosa escena, las tranquilizó diciéndoles que no temieran nada por su vida mientras estuviera bajo su autoridad, que lo entregaría a los tribunales, y que ellos se encargarian de hacer justicia.

Otro episodio no menos triste y que impresionó vivamente a los concurrentes, fué ver al ciudadano Eduardo Nillo que dominando el propio sentimiento y recordando la trágica muerte de su hermano, de cuya escena escapó é milagrosamente, apresurarse a decirse con voz conmovida, que aunque lo suponía principal asesino, que con su vida respondía de la suya, y que para demostrar más cumplidamente su generosidad, lo acompañaba hasta la cárcel, dejando por completo la expiación de su delito a la gestión de los tribunales de justicia. Porción de gente del pueblo siguió a la escolta gritando muera, pero el ciudadano Nillo fué cubriendo al preso con su cuerpo hasta que fué encerrado en la cárcel. Registrado allí le encontraron 50 duros que le fueron extraídos para depositarlos en el juzgado, que entiende en la causa.»

Es general la creencia de que se enviarán a las Cortes las sentencias de los que han sido y sean sentenciados a la última pena para que resuelvan con arreglo a su prerrogativa.

Dice un periódico, que al recibir la junta revolucionaria de Murcia una orden del Gobierno de Madrid nombrando gobernador de aquella provincia a D. Juan Bautista Doménguez, devolvió el oficio con la siguiente nota:

«Este canton no admite gobernadores de Madrid, porque somos nosotros muy suficientes para gobernarnos, según acuerdo tomado por unanimidad por las Cortes soberanas de la nación.»

En la sesión que celebraron el viernes por la noche en Valladolid los individuos que componen la junta que trabaja por la constitución del canton de C-stilla la Vija, quedaron aprobadas las bases del pacto federal castellano, acordando los representantes de las diferentes localidades la impresión y circulación del citado documento.

Parece confirmarse el rumor de que los oficiales que habían venido a Madrid en virtud de la disposición del ministro de la Guerra, volverán a sus respectivas provincias, quedando a las órdenes de los capitanes generales de su respectivo distrito.

Han llegado a Madrid dos comisionados de la junta cantonal de Granada con objeto de procurar las condiciones más ventajosas posibles para aquellos sublevados. La comisión parece que se compone del individuo de la comisión de Hacienda que estuvo encargado de efectuar las exacciones de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y de otro individuo de la comisión de Gracia y Justicia. El señor ministro de la Gobernación, se ha negado a recibir a dichos personajes.

El incendio que estalló en Abejon, provincia de Soria, había reducido ya a cenizas 90 casas de 130 que tiene. Anoche se temía que el fuego pudiera propagarse a otros edificios.

Dícese que ha llegado a Granada la orden para trasladar la Audiencia a Málaga.

—El día 7 circulaban rumores de que la junta había resignado sus poderes en el regente de la Audiencia.

—Ha desaparecido la de la Torre de la Vela la bandera roja que se enarboló el día de la declaración del canton.

—Se dice también que al mando de Palacios iba una columna de tropa sobre Granada, a la cual no harían resistencia los insurrectos.

Sr. Director de El Popular. Castellat 10 de Agosto de 1873.

Muy señor mío: ayer a las siete de la noche se oyó un nutrido fuego de fusilería hacia la parte de Castellví, que duró como media hora. Debó tener lugar el choque entre una columna del ejército que venía de cobrar la contribución en Monistrol de Monserrat, y la partida carlista de Maló, según se dijo.

Se ignoran detalles de lo que pueda haber ocurrido.

Una página que debe tener en cuenta el ingenio que en lo futuro escriba la historia del N-ker español; es decir, de Lado el mayorquin.

Ayer exclamó este gran patriota en medio de un grupo de federales: «Tengo alientos para enjuagar la Hacienda, pero no puedo volver a la poltrona interina no se me confiara la presidencia del Poder ejecutivo, porque bajo las órdenes de Pi, Castelar ó Salmeron no he de hacer nada, pues todos ellos me tienen envidia.»

¿Risum teneatis amici? Así dijo H. racio.

La fragata *Mendez Nuñez* se halla abocada al puerto de Cartagena, sin tripulación pero bajo los fuegos del castillo de Galeras, en el cual apenas hay guarnición.

Otros Castillos de Cartagena están completamente abandonados.

Han sido desarmados los voluntarios de San Roque.

Una comisión de los de Jimena que conferenció con el efe de la columna que verificó el desarme, ofreció también entregar las armas en el día de anteaño.

El mismo jefe saltó para la línea con el objeto de recoger el armamento, embarcarlo y constituir el nuevo ayuntamiento.

La actitud del comodoro alemán del *Federico Carlos* responde exactamente al acuerdo tomado con el comandante mister Ward del buque inglés acorazado *Seafire* que se halla en Escobrerías.

Dícese que en Valencia se han vendido a 20 y 30 reales fusiles de los que tenían los insurrectos, y se crea que los compradores los han destinado a los carlistas.

La comisión provincial de Leon y el comité de dicha capital han dirigido una exposición a las Cortes pidiendo que aquella provincia figure cuando llegue el caso como canton independiente.

Los carlistas han dirigido algunas comunicaciones a Tulea, pidiendo adelantado un trimestre de contribución y algunas cantidades a determinadas personas.

Se ha mandado al general Salcedo que se disponga a marchar sobre Murcia al primer aviso.

Ha llegado a Madrid el coronel Lora, jefe de la columna insubordinada en Manzanares.

Ayer tarde a las cuatro y media, se ha dirigido el ministro de la Guerra al ministro de la Gobernación, de gran uniforme, y acompañado de una escolta de 30 caballos, tres jefes de estado mayor, y cuatro batidores.

Los comenarios más curiosos se hacían por las gentes aglomeradas en la Puerta del Sol acerca de la nueva forma de *hacer visitas* adoptada por el Sr. Gonzalez.

Imp. de Manuel Martínez. *Luzcáide*.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—La Asunción de Ntra. Sra., patrona de la parroquia y pueblo de Mahora, y s. Napoleón.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de las religiosas Verónicas.  
 —Mañana á las 5 de la tarde continúa en la iglesia de la Merced el solemne novenario á María Sma. de los Remedios; se rezará el Santo Rosario; se cantará la letanía de la Sma. Virgen; se expondrá á S. D. M., y cantado el trisagio seguirá el sermón y novena, terminando con los gozos, salve y reserva. Predicarán misioneros apostólicos siendo el tema del discurso de hoy como Rosa, que retrata el encendido amor de nuestra cariñosa Madre María.  
 Todos los días de novena, que será en los festivos, se leerá la novena después de la misa de 7.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PÚBLICO.**  
 Precios del día 14.  
 Frigo del país, de 9 75 á 14 50 pls.  
 Cebada, . . . de 4 50 á 4 75  
 Maiz, . . . de 0 00 á 0 00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Caria	12 30 n.	2 30 m.
de J. 2. c.	3 15 t.	10 30 m.
de Alicante	8 30 n.	1 t.
de Lorca	9 15 m.	12 30 t.

La feja de 9 mañana á las 4 tarde.  
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### PAUL DE KOCK

*su vida y sus obras*  
 POR  
**D. ANTONIO CASTILLA.**  
 Edición adornada con el retrato de Paul de Kock.  
 Un tomo 4. rs. en Barcelona y 5 fuera.  
 Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.  
 Murcia: Rafael Almazán, Zoco 5.

### PAPLETAS DE DEFUNCIÓN.

**Precios de inserción en este diario.**  
 Reales.  
 Papeletas á 1 columna. . . 30  
 Id. á 2 id., apaisadas. . . 60  
 Id. á 2 id., largas. . . 120  
 En la primera página son dobles los precios.  
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

### El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.  
 Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

### GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.

se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

### DICCIONARIO de Massa y Sanguinetti.

Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.



**KENNISA**  
 Curación instantánea de las más violentas dolencias de muelas.—Conservación de la dentadura y los encías.  
 Depósito en España, Calle 1.ª de San y 2.ª de Valencia, 61, post. Madrid.  
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

### Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
**Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.**  
**Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.**  
**Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.**  
**Parte de defunción, á 25 ctmos.**  
**Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.**  
**Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 ctmos.**  
**Parte de nacimiento, á 25 ctmos.**  
**Feas de la, á 25 céntimos.**

## TRATADO

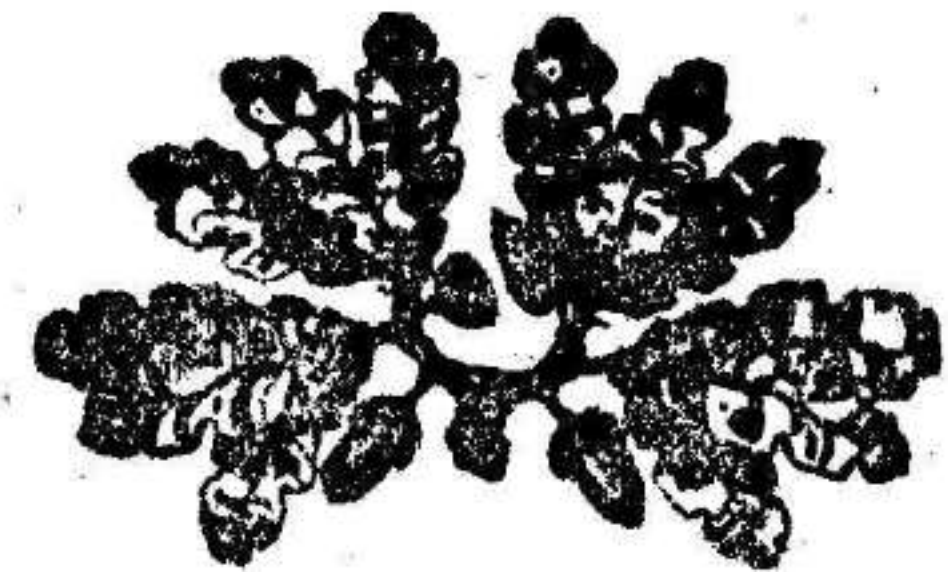
DE LA  
**fabricación de aguardientes,**  
 de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, cañas dulces, y demás materias feculentas y azucaradas, por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico. Forma un tomo en 8.º mayor de 350 páginas, á 20 rs. en provincias. Los pedidos en Murcia al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta, calle de Carretas, número 9.

## DEUDORES

AL  
 Establecimiento de LA PAZ.

- D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
- D. Gregorio Deu, de Couli, 1,020 reales con 68 ctmos.
- D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
- D. Luis Siboni, por 460 rs.
- D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
- Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
- Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
- D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
- D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
- Sr. Aleaide de Ceuti, por 81 rs.
- D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
- Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
- Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.  
 (Privilegiado.)

**L. DE BREA Y MORENO.**  
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al nacimiento. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.  
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

## ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX.  
 Año 1873.  
 Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

## Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

## Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

## Baños de Archena.

Descripción serio-humorística, por Homoquidam.  
 Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**BELLEZA DE LOS DIENTES**

**EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar los DIENTES, de cuyo LA GARGA; fortifica LAS ENCÍAS y calma EL DOLOR de muelas.  
 Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.

**PÂTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE**

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

**JABON A LA VEGETALINA**

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.  
 En París: PHILIPPE et Cie, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 rs. Odontalina, 13 rs. Jabón, 5 rs.  
 En Murcia, D. Pedro Leante. 24—23

# LA MODA BELGIANTE.

**PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN Á SU ADMINISTRACION, Carretas, 12. principal, MADRID.**  
 La Empresa de la *Moda Elegante* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.  
**Nota.**—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.  
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á 14 cuartos paquete y por docenas á 49 rs.

## MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas llamados **BELGRAVIA, SILENCIOSAS** de Singer, de doble pespunte a propósito para familias y **CIRCULARES**, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.  
 Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15. 78—65

## BAÑOS DE S. ANTONIO, calle de la Fuensanta.

Se sirven á todas horas del día y de la noche, á los precios siguientes:  
 Un baño con ropa. . . . . 5 rs.  
 Idem sin ella. . . . . 4 " 10—10

**PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES**  
 DE LA  
**ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.**  
 Trapería, 1, Murcia.

Bálsamo anti-reumático. economía absorbiéndolo molécula á molécula.  
 Anti febrifugo de Pino. Jarabe anti-nervioso de Pino.  
 Grageas de pirofosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que se asimila íntegramente en la Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.  
 Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150—87

## Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

**BASES DE LA PUBLICACION.**  
**Medio real la entrega en toda España.**  
 Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.  
 Se suscribe, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.  
 En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.  
 Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Establecimiento tipográfico-comercial. DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura; estatuas de defunción en papel de luto ó en tarjata, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

SIN IGUAL.

## POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.  
 Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.  
 Tarjetones para comerciantes ó industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.  
 Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.